



## La pandemia y el estrés que generó disparan los casos de bruxismo en España

- El Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española han presentado el *Libro Blanco 2023: Encuesta poblacional de la salud bucodental en la España postpandemia Covid-19*, donde se reflejan conclusiones muy relevantes acerca del estado de la salud oral de los ciudadanos de nuestro país.
- Debido a la ansiedad y el estrés provocado por la pandemia, la patología oral que más se ha incrementado ha sido el bruxismo, creciendo de un 6% en 2019 al 23% en la actualidad.
- El 67% de los encuestados reconoce tener algún problema bucodental, mientras que el 36% afirma que no acude al dentista por motivos económicos.

**Madrid, 4 de mayo de 2023.** Con el objetivo de complementar la información publicada en el *Libro Blanco 2020*, elaborado con datos previos a la pandemia, el Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española han analizado la influencia de la pandemia por Covid-19 en varios aspectos de la población, como sus hábitos de higiene bucodental, el estado de su salud oral, la utilización que se hace de los servicios bucodentales y el posible impacto económico actual. Así, este *Libro Blanco 2023: Encuesta poblacional de la salud bucodental en la España postpandemia Covid-19*, revela importantes datos obtenidos tras entrevistar a más de mil personas\* mayores de 18 años.

### Resultados

El 12% de los encuestados afirma preocuparse más por el estado de su salud oral que antes de la pandemia, y un 67% reconoce tener algún problema bucodental frente al 57% de la encuesta publicada en 2020.

Durante el periodo pandémico (2020-2021) se produjo un agravamiento de la percepción global de los problemas bucodentales en 2 de cada 10 encuestados (17%), como caries sin tratar, sensibilidad dental, encías que sangran y bruxismo. En concreto, esta patología se ha incrementado notablemente, pasando del 6% en 2019 al 23% en la actualidad. Esto se debe a la ansiedad y el estrés que vivió la población durante la pandemia.

### Visitas al dentista

El 31% de los encuestados redujo la frecuencia de las visitas al dentista durante la pandemia y el 77% de las causas esgrimidas para no ir a consulta durante ese periodo están directamente relacionadas con el coronavirus, entre otras, miedo al contagio.

En el caso de los menores, el 55% visitó al dentista en 2019, una cifra que se redujo al 39% durante la pandemia.

Globalmente, el 8% de las personas entrevistadas no ha recuperado su frecuencia habitual de visitas al dentista en el periodo postpandémico (a partir de 2022). Cabe destacar que la



actual crisis económica y el alza de la inflación son posibles causas de la retracción detectada. Al comparar los datos del *Libro Blanco 2023* con los del *Libro Blanco 2020*, se evidencia que los factores económicos eran citados entonces por el 24% de los encuestados que no acudían al dentista, mientras que ahora esa cifra se eleva al 36%. Por lo tanto, el miedo al contagio y la pérdida de poder adquisitivo se han solapado, propiciando un menor uso de los servicios odontológicos.

Aunque la cifra de encuestados que acudieron al dentista el año pasado es del 52%, la realidad apunta a una disminución del volumen de trabajo y, en determinados casos, los tratamientos demandados se corresponden con una atención más básica que los de la etapa prepandémica, cuando eran más complejos.

El Dr. Óscar Castro, presidente del Consejo General de Dentistas, declara que gracias a este Libro Blanco 2023 “podemos disponer de una radiografía actualizada de diferentes aspectos que están relacionados con la salud bucodental en España”. Asimismo, considera que los datos empiezan a ser optimistas, “pues se están empezando a recuperar cifras de 2019, aunque permanece la incógnita de cómo va a evolucionar la demanda dental en los próximos meses, debido a las condiciones económicas”.

(\*)

| TIPO DE ESTUDIO                       | • Cuantitativo.  |                              |   |                         |        |     |                            |       |     |                            |       |      |                              |
|---------------------------------------|--|------------------------------|---|-------------------------|--------|-----|----------------------------|-------|-----|----------------------------|-------|------|------------------------------|
| TÉCNICA EMPLEADA                      | • <b>Entrevistas telefónicas</b> (Sistema CATI) en base a un cuestionario estructurado.  |                              |   |                         |        |     |                            |       |     |                            |       |      |                              |
| UNIVERSO DE ANÁLISIS                  | • <b>Hombres y mujeres mayores de 18 años.</b><br>• El criterio de selección de los encuestados ha sido, a partir del cumplimiento de las condiciones del target, al azar, realizándose determinadas preguntas filtro para concretar el cumplimiento de los requisitos.  |                              |   |                         |        |     |                            |       |     |                            |       |      |                              |
| DETALLE DE PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO | • Se han realizado un total de <b>1.001 entrevistas telefónicas</b> , lo que para un intervalo de confianza del 95,5%, $2\sigma$ representa un error muestral para datos globales de $e=\pm 3,16\%$ .<br>• Las entrevistas han sido distribuidas en función de una muestra global representativa del conjunto nacional, tal y como se detalla a continuación.<br>• En función del sexo, la distribución ha sido la siguiente:<br><table border="1"><thead><tr><th>SEXO</th><th>%</th><th>Nº de entrevista/error*</th></tr></thead><tbody><tr><td>HOMBRE</td><td>49%</td><td>n=487 / (e=<math>\pm 4,53\%</math>)</td></tr><tr><td>MUJER</td><td>51%</td><td>n=514 / (e=<math>\pm 4,41\%</math>)</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100%</td><td>n=1.001 / (e=<math>\pm 3,16\%</math>)</td></tr></tbody></table> | SEXO                         | % | Nº de entrevista/error* | HOMBRE | 49% | n=487 / (e= $\pm 4,53\%$ ) | MUJER | 51% | n=514 / (e= $\pm 4,41\%$ ) | TOTAL | 100% | n=1.001 / (e= $\pm 3,16\%$ ) |
| SEXO                                  | %  | Nº de entrevista/error*      |   |                         |        |     |                            |       |     |                            |       |      |                              |
| HOMBRE                                | 49%  | n=487 / (e= $\pm 4,53\%$ )   |   |                         |        |     |                            |       |     |                            |       |      |                              |
| MUJER                                 | 51%  | n=514 / (e= $\pm 4,41\%$ )   |   |                         |        |     |                            |       |     |                            |       |      |                              |
| TOTAL                                 | 100%   | n=1.001 / (e= $\pm 3,16\%$ ) |   |                         |        |     |                            |       |     |                            |       |      |                              |
| FECHA DE CAMPO                        | • Segunda quincena de febrero de 2023.   |                              |   |                         |        |     |                            |       |     |                            |       |      |                              |

#### NOTA METODOLÓGICA:

En el presente estudio se ha considerado periodo prepandémico al que finaliza en diciembre de 2019. El periodo pandémico ha sido circunscrito a los años 2020 y 2021, y a partir del año 2022 se ha definido como periodo postpandémico.



## **Consejo General de Colegios de Dentistas de España**

*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

### **CONSEJO DENTISTAS**

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

[prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)